

## El revelador Institucional. Boletín No. 27 de la Oficina de Control Interno

Diego Orlando Bustos Forero

mié 06/08/2014 11:05 a.m.

Bandeja de entrada

Para: ANI <ANI@ani.gov.co>;

### BOLETÍN No. 27



## Cómo atendimos a los organismos de control del Estado en el primer semestre de 2014?

El papel de la oficina de control interno en esta materia fundamentalmente consiste en fungir como una dependencia de enlace y coordinación entre los organismos de control del Estado y las dependencias responsables de atender los requerimientos por estos formulados.

Esta labor no agregaría valor de no ser porque la Oficina se encarga, no solamente de contactar al agente de la institución responsable con fundamento en sus funciones, sino que además provoca un ambiente de comprensión y dinámica sobre la propia atención de la solicitud, poniendo al funcionario en una situación cómoda y por otro lado, se garantiza el seguimiento para la atención oportuna del requerimiento.

Si esto no fuera así, probablemente al responsable de atender al organismo de control o a su superior les tocaría garantizar ese autocontrol, y a la vez, posiblemente campearían los procesos sancionatorios por desatención de requerimientos de organismos de control, lo cual es una excepción en nuestra institución.

**BALANCE DE LA ATENCIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2014**

ASUNTOS	No.	Detalle	Estado	No. Comunicaciones Recibidas:
Auditorías - CGR- Año 2014	2	1- Auditoría Regular Vigencia 2013 - Inició 05/02/2014	Finalizó Junio 2014 - Hallazgos 24	40
		2- Auditoría de Política Pública - Infraestructura para la Competitividad e Integración Regional - Inició 14/03/2014	Finalizó Julio-01- 2014 - Hallazgos 45 (11-ANI)	10
Actuaciones Especiales de Fiscalización - AEF	2	Concesión Puerto Zuñiga/Prodeco y su Prórroga		Actualmente se encuentran vigentes
		Estructuración, procesos de adjudicación y contratación de los proyectos 4G: * Girardot - Puerto Salgar * Pacífico 1 y 2 * Cartagena- Barranquilla		
Funciones de Advertencia	3	1- Contaminación Bahía de Santa Marta		
		2- Modernización del Aeropuerto Alfonso López		
		3- Imposibilidad de Celebrar cualquier tipo de contrato con la Administración Pública		
Actas de Visitas Administrativa y Fiscales	14	Contraloría General de la República - <b>Dos (2) Actas</b>	Sociedad Portuaria el Cayao S.A. , E.S.P.	
		Fiscalía General de la Nación - Tres (3) Actas	Concesión Autopistas del Sol , Sociedad Portuaria el Cayao S.A., E.S.P. y la Concesión Briceño - Tunja - Sogamoso	
		Procuraduría General de la Nación - <b>Nueve (9) Actas</b>	Concesiones: Bog-V/cencio, Bosa-Granada-Girardot, Transversal de la Americas, ZMB, DEVIMED, Zipaquirá-Palenque, Armenia-Pereira-Manizales, MVVCC y Sociedad Porturia Regional de C/gena.	
Citaciones y Debates Congreso de la República	0	Durante el periodo objeto de estudio (01/01/2014 - 30/06/2014) no se han recibido comunicaciones referentes con citaciones a Debates en el Congreso de la República.		

Si bien el comportamiento de la atención es altamente satisfactorio, debemos mejorar en la trazabilidad de las respuestas ofrecidas a los requerimientos, en tanto que en el sistema de gestión documental no queda rastro de la respuesta. En efecto, existe un alto porcentaje (73%) de las respuestas generadas, que no han sido debidamente formalizadas en el sistema ORFEO, impidiendo conocer en la actualidad el estado real del trámite, falencia ésta que ha sido advertida y reiterada por la oficina de control interno.

Veamos dicha percepción en el siguiente cuadro:

#### BALANCE RECEPCIÓN COMUNICACIONES ENVIADAS POR LOS ENETES DE CONTROL A LA ENTIDAD DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2014

ANI	TOTAL RADICADOS	OFICIOS DE SALIDA DEBIDAMENTE FORMALIZADOS	% DE OFICIOS TRAMITADOS	% DE OFICIOS SIN SOPORTE DE TRAMITE
CONTRALORIA	206	57	28%	72%
CONGRESO	4	2	50%	50%
DEFENSORIA	8	5	63%	38%
FISCALÍA	26	13	50%	50%
PGN	203	34	17%	83%
SUPER PUERTOS	107	36	34%	66%
<b>TOTAL</b>	<b>554</b>	<b>147</b>	<b>27%</b>	<b>73%</b>

La anterior situación debe invitarnos a que se tomen las medidas apropiadas con la finalidad de que el procedimiento de enlace que debe existir entre las solicitudes y las respuestas ofrecidas, se realicen de manera acorde a los lineamientos establecidos en los reglamentos internos, con el fin de tener datos confiables sobre el “estado actual” de los trámites ofrecidos a las diferentes comunicaciones y se facilite su seguimiento y trazabilidad, y si es el caso, se adopten las medidas respectivas .

Ya empezamos a generar acciones de control para el efecto.

Con un muy cordial saludo,

Diego Orlando Bustos Forero  
Jefe Oficina de Control Interno  
Agencia Nacional de Infraestructura

**Diego Orlando Bustos Forero**

Jefe de Oficina - 7



Oficina de control Interno



Presidencia

PBX: 571 - 3791720 Ext: 1422

Calle 26 Nro. 59 - 51 Edificio T4, Piso 2



Bogotá D.C. – Colombia - [www.ani.gov.co](http://www.ani.gov.co)



Por favor piense en el medio ambiente antes de Imprimir este correo

La información contenida en este correo electrónico es propiedad de la Agencia Nacional de Infraestructura.: es confidencial y para uso exclusivo de el (los) destinatario(s) / Si ha recibido este mensaje por error, por favor notifíquesele inmediatamente al remitente: no copie, imprima, distribuya ni difunda su contenido. Las opiniones, conclusiones e informaciones que no estén relacionadas directamente con el negocio de la Agencia Nacional de Infraestructura. deben entenderse como personales y no están avaladas por la compañía.